

20222070025683

Al contestar por favor cite:

Radicado No.: 20222070025683

Fecha: 18-11-2022

1

Puerto Colombia

Página 1 de

Señor:

JAIME IVÁN BORRERO SAMPER

Presidente

SINTRADEUA

Correo electrónico: sintradeua@outlook.es, jibs1234@hotmail.com

Asunto: Respuesta a su derecho de petición

Cordial saludo.

En atención al contenido del derecho de petición enunciado en el Asunto, relativo a la obtención de documentos atinentes al proyecto de Acuerdo en virtud del cual se planteaba la supresión de las facultades de Arquitectura, Ciencias Jurídicas, Ciencias Humanas, Nutrición y Dietética y Química y Farmacia, para ser fusionadas en las facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, e Ingeniería y Arquitectura, de manera comedida me permito informarle que el proyecto en mención fue retirado del estudio del Consejo Superior, razón por la cual, no hay lugar a la remisión de los documentos solicitados.

En los anteriores términos hemos resuelto de fondo la reclamación presentada por su parte, estando atentos a cualquier aclaración que sea menester.

Cordialmente,

MARIA ANDREA BOCANEGRA JIMENEZ
JEFE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Proyecto: A. Toloza

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

PBX: (60) (5) 316 26 66